

## UNIVERSIDADES

**7077** *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Sofía Elena Fontés de Gracia Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Metodología de las Ciencias del Comportamiento».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 27 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Sofía Elena Fontés de Gracia para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Metodología de las Ciencias del Comportamiento», adscrita al Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de febrero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**7078** *RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Mariano Molero Meneses Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Química».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de méritos convocado por Resolución de este Rectorado de 3 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Mariano Molero Meneses, número de Registro de Personal A44EC3837, para la plaza de la misma categoría de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Química Aplicada a la Ingeniería, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**7079** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra en virtud de concurso a don José Luis Andrés Sarasa Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana».*

Vista la propuesta elevada con fecha 7 de febrero de 1991, por la Comisión calificadora del concurso convocado por resolución de la Universidad de Murcia de fecha 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional, de esta Universidad de Murcia, a favor de don José Luis Andrés Sarasa, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma

Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don José Luis Andrés Sarasa Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Geografía Humana», adscrita al Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Geográfico Regional, de esta Universidad de Murcia.

Murcia, 27 de febrero de 1991.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

**7080** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Jaime Pastor Verdú Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jaime Pastor Verdú para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de Ciencia Política e Historia de los Movimientos Sociales, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**7081** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Análisis Matemático» a don Pedro José Grimalt Ivars.*

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Análisis Matemático», Departamento de Matemáticas y Estadística, a don Pedro José Grimalt Ivars.

Alicante, 28 de febrero de 1991.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**7082** *RESOLUCION de 28 de febrero de 1991, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se nombra a doña María Isabel Medrano Vicario Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Filología Inglesa».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 1 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 22) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Isabel Medrano Vicario para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filologías Extranjeras, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 28 de febrero de 1991.—El Rector, Mariano Artés Gómez.